

RAD No. 26-240-115102

Barranquilla, 31/03/2026

Señor(a)  
PEDRO AREVALO GARCIA  
[luzelenazayas@gmail.com](mailto:luzelenazayas@gmail.com)

Contrato: 48202460  
Dirección Prestación del Servicio: Calle 4B1A1 No. 3 Sur – 15 de Malambo – Atlántico  
Asunto: Solicitud recibida el día 25 de marzo 2026, radicada bajo el No. 26-008130

Damos respuesta a su comunicación, relativa al servicio de gas natural del inmueble antes referenciado, por lo que, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

De acuerdo con la verificación realizada, para la devolución del saldo a favor por valor de \$ 566.790 que aparece en la factura del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 4B1A1 No. 3 Sur – 15 de Malambo – Atlántico, y luego de validar la documentación anexa en la comunicación, le informamos:

Para efectuar la devolución es necesario que la misma se realice mediante transferencia electrónica; por tanto, debe aportar copia legible de la cédula y certificación bancaria vigente que indique una cuenta de ahorros o corriente tradicional.

Es importante mencionar que, GASCARIBE S.A. E.S.P. no cuenta con posibilidades técnicas para realizar transferencias a plataformas móviles como NEQUI, BANCOLOMBIA A LA MANO ni DAVIPLATA.

Si desea que la transferencia se realice a favor de un tercero, deberá presentar autorización firmada por ambas partes, copia legible de las cédulas de las personas involucradas y la certificación bancaria vigente de la cuenta de ahorros o corriente tradicional a la cual se efectuará la transferencia.

Según los registros asociados al contrato 48202460, una vez se aporten los documentos requeridos se tramitará la devolución.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica 6053227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com).

Atentamente,

  
CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

RGA/73  
Número interacción 238919562.